

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

**30** *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2011, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato denominado “Adquisición de licencias de uso, servicio de alojamiento y traslado, asistencia técnica, soporte y evolución de la red social científica de la sanidad de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: PA SER-19/2010-INF.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Adquisición de licencias de uso, servicio de alojamiento y traslado, asistencia técnica, soporte y evolución de la red social científica de la sanidad de la Comunidad de Madrid.
  - c) CPV: 72514000-1.
  - d) Medios de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea”, “Boletín Oficial del Estado”, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante”.
  - e) Fechas de publicación del anuncio de licitación: 25 de noviembre de 2010, 9 de diciembre de 2010, 16 de diciembre de 2010 y 16 de diciembre de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto, con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 861.082 euros.
5. Presupuesto base de licitación:  
— Importe neto: 430.541 euros.  
— Importe total: 508.038,38 euros
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 23 de febrero de 2011.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de marzo de 2011.
  - c) Contratista: “Atos Origin, Sociedad Anónima”.
  - d) Importe o canon de adjudicación:  
— Importe neto: 428.818,84 euros.  
— Importe total: 506.006,23 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la única oferta presentada y se ajusta a las condiciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

En Madrid, a 1 de abril de 2011.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, Patricia Flores Cerdán.

(03/14.092/11)